Municipalidad de San Pedro de Ycuamandyyú
Avda. Braulio Zelada esq./ Jóvenes por la Democracia
spycuamandiyu@dncp.gov.py
Teléf. 0342 222252

San Pedro de Ycuamandyyú, 17 de octubre del 2017.-

Señores;
M.T. Sociedad Anónima.

Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de San Pedro de Ycuamandyyú, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación del llamado (Reparación en la Escuela Graduada Nº 314 Floria Rosalba Agüero de Dávalos), según expediente Nº 330190 de fecha 10/10/2017, en la Modalidad de Licitación por Concurso de Oferta LCO Nº 03/2017.

El Intendente Municipal de San Pedro de Ycuamandyyú en base al informe del Comité de Evaluación ha decidido adjudicar a la Empresa: M.T. Sociedad Anónima de la Ciudad de Coronel Oviedo, por presentar su oferta conforme al PBC y lo establecido en la Ley 2051/2003.

Atentamente;

Moviment Traiding S.A.
R.U.C. 80064825-0

Abg. Pedro Antonio Morel Arévalos
Responsable UOC

Recibido 17-10-2017